19/08/2019

Huasco: Fiscalía gestiona peritaje en el FBI en caso de profesora encontrada sin vida a un costado de la línea férrea

La Fiscalía de Atacama realizó todas las gestiones para conseguir que el FBI de Estados Unidos lleve a cabo una importante diligencia investigativa en la causa del fallecimiento de Marta Bustos, mujer que fue encontrada semienterrada en la comuna de Huasco en diciembre del año 2016.

Respecto de esta causa, la vocera de la institución, abogada Rebeca Varas Guevara, indicó que este caso ha resultado especialmente complejo de indagar por distintos aspectos que han hecho que la obtención de antecedentes haya tenido mayor dificultad. Frente a ello, la Fiscalía ha agotado todos los recursos con que cuenta para obtener los medios de prueba que permitan obtener la información jurídicamente necesaria que lleven a imputar el deceso de la mujer a algún responsable. “La investigación que dirige la Fiscalía Local de Freirina cuenta ya con prueba indiciaria respecto de la muerte de la víctima, además de seguir una hipótesis en relación a su responsable. Los que, por ahora, no resultan del todo contundentes para imputar el delito ante el Juzgado de Garantía. Sin embargo, es importante mencionar que el fiscal del caso ha mantenido una dedicación especial en esta indagatoria”, dijo.

En este sentido, la vocera señaló que frente a algunos antecedentes contenidos en la carpeta investigativa, el fiscal del caso solicitó realizar una prueba científica comparativa que podría arrojar relevante información para el esclarecimiento de este hecho, la que, lamentablemente, no se hace en Chile. “A pesar de esta carencia la Fiscalía de Atacama, con el apoyo de una Unidad Especializada de la Fiscalía Nacional, pudo gestionar que sean expertos del FBI en Estados Unidos los que se encarguen de realizar esta pericia. Esto permitió que la evidencia fuera enviada al mencionado país, estando en la actualidad a la espera de esos resultados”, señaló.

Rebeca Varas agregó que la institución está en permanente seguimiento de esta causa con la finalidad de agotar todas las vías que permitan obtener información, entendiendo que ha sido extenso el tiempo transcurrido desde el deceso de la víctima. “La Fiscalía tiene el deber de realizar investigaciones acabadas, responsables y objetivas. Es por ello, que en este caso en particular se han hecho todos los esfuerzos y se han enviado innumerables órdenes de investigar, muchas de las cuales tienen un tiempo largo para su desarrollo y ejecución”, dijo Varas.

La vocera de la Fiscalía Regional de Atacama explicó que una vez recepcionados los resultados de la prueba que realizará el FBI, se procederán a realizar los análisis jurídicos respectivos para tomar las decisiones que correspondan en materia de persecución penal. Todo lo que será informado oportunamente a la familia.

INVESTIGACIÓN PARALELA

En relación a este caso, Rebeca Varas agregó que actualmente la Fiscalía Local de Vallenar mantiene una investigación vigente y en su etapa final en contra de un médico del Hospital local, quien luego del hallazgo del cuerpo de Marta Bustos no realizó la

autopsia solicitada por el fiscal. Informando luego a la Fiscalía que el deceso se debía a causas naturales, por lo que el profesional fue formalizado por los delitos de falsificación de instrumento público y obstrucción a la investigación.
Esto hizo que el fiscal del caso ordenará una segunda necropsia esta vez en el Servicio Médico Legal en Santiago, examen que reveló la intervención de terceros en la muerte.